

DNI	Apellidos y nombre
12.242.718	Vázquez Díaz de Tuesta, Angel.
1.397.591	Vecino Quintana, Miguel Angel.
699.893	Vidal Balué, Antonio.
39.032.870	Vilamañó Capdevila, María Teresa.
22.680.546	Villalonga Campos, Fernando Maria.
2.192.705	Ysern Barba, Agustín.

De conformidad con lo dispuesto en la norma 4.4 de la Orden de convocatoria, los interesados podrán interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, ante la Subsecretaría del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Madrid, 5 de septiembre de 1984.—El Presidente del Tribunal, Juan Ignacio Tena Ybarra.

MINISTERIO DE DEFENSA

20160 RESOLUCION 430/00133/1984, de 30 de agosto del Director de Enseñanza Naval, por la que se hace pública la formación del Tribunal de exámenes a ingreso en el Cuerpo Eclesiástico de la Armada.

De conformidad con la propuesta del Vicario General Castrense, se dispone que el Tribunal de exámenes para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Eclesiástico de la Armada, dispuestas por Orden ministerial delegada número 432/00557/1984, de fecha 11 de junio de 1984 («Diario Oficial» número 149) quede constituido por los siguientes miembros:

Presidente Delegado: Teniente Vicario de Primera de la Armada señor don José Antonio Fernández Murias.

Vocales:

Teniente Vicario de Primera de la Armada señor don José Cuesta García.

Teniente Vicario de Segunda de la Armada señor don Leovigildo Merino García.

Teniente Vicario de Segunda del Aire señor don Tomás Madrigrál Gago.

Teniente Coronel Capellán señor don Luis Martínez Fernández.
Vocal suplente: Teniente Vicario de Segunda de la Armada señor don Anastasio Díaz-Caneja Fernández.

Secretario: Capellán Mayor señor don Juan Álvarez Cubos.
Médico adscrito a las órdenes del Tribunal: Coronel Médico de la Armada señor don José Bernal Bleda.
Escribiente a las órdenes del Tribunal: Funcionaria civil del Cuerpo General Administrativo doña María del Carmen González Camoyano.

Para las indemnizaciones de los miembros del Tribunal antes citados, regirá lo dispuesto en el Real Decreto 1344/1984, de 4 de julio («Diario Oficial» número 169) sobre indemnizaciones por razón del servicio.

Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D., el Director de Enseñanza Naval, Rafael Ceñal Fernández.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

20161 RESOLUCION de 23 de julio de 1984, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la relación provisional de concursantes que han obtenido plaza en el concurso de méritos entre Profesores auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto para acceso a los Cuerpos de Catedráticos y Profesores Especiales del mismo nivel.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 8.1, párrafo segundo, de la Orden de 1 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 9), por la que se convocaba concurso de méritos entre Profesores auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto para acceso a los Cuerpos de Catedráticos y Profesores Especiales del mismo nivel,

Esta Dirección General, de conformidad con los órganos correspondientes de las Comunidades Autónomas, ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la relación provisional de concursantes que han obtenido plaza en el citado concurso, en las asignaturas que figuran en el anexo a la presente Resolución, con expresión de las puntuaciones obtenidas, desglosadas según los epígrafes del baremo y de la plaza adjudicada.

Segundo.—Contra la presente Resolución podrán los interesados formular reclamaciones ante la Dirección General de Personal y Servicios (Sección de Profesorado de Música e Idiomas, Alcalá, 34, quinta planta) en el plazo de diez días hábiles, contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas reclamaciones serán resueltas por el correspondiente Tribunal y sólo podrán interponerse contra la puntuación otorgada en los apartados 1 y 4 del baremo y contra los posibles errores en la adjudicación de vacantes.

Las reclamaciones serán aceptadas o rechazadas en la Resolución que apruebe la lista definitiva.

Lo que digo a V. S.

Madrid, 23 de julio de 1984.—El Director general, Felcísimo Muriel Rodríguez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

A N E X O

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Apdo. 1	Apdo. 2	Apdo. 3	Apdo. 4	Apdo. 5	Total	Destino
CATEDRAS								
<i>Armonía</i>								
Salas Ruiz, Antonio	A20EC000049	9,30	4	4	33	10	60,30	Murcia.
Bravo López, Daniel	A20EC000022	9	—	5	39	6	59,00	Salamanca.
<i>Ballet clásico</i>								
Murciano Peris, Pilar	A20EC000130	—	—	4	7	11	22,00	Valencia.
<i>Estética e Historia de la Música, de la Cultura y del Arte</i>								
García Seco, José Andrés	A20EC000036	7,80	2,50	3	35	10,50	58,60	Córdoba.
<i>Interpretación</i>								
Martínez García, Francisco ...	A20EC000265	6	—	5	5	9	25,00	Madrid.
<i>Música de cámara</i>								
Kriales Castrillo, Hermes	A20EC000083	15	—	4	22	9	50,00	Madrid.
Cervera Tortonda, José Vicente.	A20EC000424	15,8	—	5	5	7	32,80	Sevilla.

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Apdo. 1	Apdo. 2	Apdo. 3	Apdo. 4	Apdo. 5	Total	Destino
<i>Repentización, Transposición Instrumental y Acompañamiento</i>								
Del Campo del Campo, Manuel.	A20EC000081	9,6	1	4	29,5	11	55,10	Córdoba.
Martínez-Abarca López, María Josefa	A20EC000337	7,3	—	4	3,75	1,50	16,55	Murcia.
<i>Solfeo y Teoría de la Música</i>								
Ayuso Malvastre, Encarnación.	A20EC000019	4,30	—	2,50	40,75	1,50	49,05	Murcia.
Montesinos Comas, Eduardo ...	A20EC000112	11,80	4	2,50	11,25	9	37,35	Alicante.
Massotti Littel, Amparo	A20EC000079	9	0,5	2,50	22	2	36,00	Málaga.
PROFESORES ESPECIALES								
<i>Canto</i>								
Torrano Soler, Ginés	A20EC000178	12,50	3	5	3,75	7	31,25	Málaga.
<i>Lectura musical</i>								
Peña Olazábal, Remedios de la.	A20EC000023	4	1	2	39	5	51,00	Madrid.

ADMINISTRACION LOCAL

20162 RESOLUCION de 9 de agosto de 1984, de la Diputación Provincial de Barcelona, por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión de una plaza de Técnico Auxiliar de Administración Especial, rama Educación, de la plantilla de funcionarios de la misma.

La Diputación de Barcelona, en sesión plenaria celebrada el día 29 de mayo de 1984, acordó convocar concurso-oposición para la provisión de una plaza de Técnico auxiliar de Administración Especial, rama Educación, de la plantilla de funcionarios de la misma.

Dichas plazas tienen asignado el nivel retributivo 6, coeficiente 2,3, grado que corresponda, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos de acuerdo con la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición, acompañadas de los méritos que aleguen los aspirantes para su calificación en la fase de concurso, deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases del concurso-oposición se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 7 de agosto de 1984.

Barcelona, 9 de agosto de 1984.—El Secretario accidental.—V.º B.º: El Presidente de la Comisión Informativa de Régimen Interior.—11.175-E.

20163 RESOLUCION de 27 de agosto de 1984, de la Diputación Provincial de Valencia, referente al concurso para provisión en propiedad del cargo de Recaudador de Tributos del Estado en las zonas 2.ª y 3.ª de la capital.

Expirado el día 11 de agosto del corriente año el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso para provisión en propiedad del cargo de Recaudador de Tributos del Estado, en las zonas 2.ª y 3.ª de la capital, han sido admitidos y excluidos los aspirantes que a continuación se indican:

ZONA SEGUNDA

Admitidos funcionarios Diputación Provincial

D. José Luis Navarro Fuentes.
D. Mauricio Nsue Anqué.
D. Rafael M. Hernández Pérez.
D. Juan José Oliver Martí.

Excluidos funcionarios Ministerio de Hacienda

D. Diego Miguel Soriano Sánchez.
D. Gabriel Orgaz Larrumbe.
D. José Antonio Cabrera Escobosa.
D. Luis Casanellas Bayot.
D. Manuel Sánchez Castilla.
D. Juan Tudela Calero.
D. Luis Ignacio Garrigosa Garrido.

D. Rafael Sanmartín Ferrer.
D. José Almán Arraco.
D. Pascual Lafuente Martínez.
D. Pascual Bosque Muñoz.
D. Angel Lebrero Sediles.
D. Francisco José Eugenio Esteban Porras.
D. Luis María Reyero Asteizna.

ZONA TERCERA

Admitidos funcionarios Ministerio de Hacienda

D. Diego Miguel Soriano Sánchez.
D. Gabriel Orgaz Larrumbe.
D. José Antonio Cabrera Escobosa.
D. Luis Casanellas Bayot.
D. Manuel Sánchez Castilla.
D. Juan Tudela Calero.
D. Rafael Sanmartín Ferrer.
D. José Alamán Arraco.
D. Pascual Bosque Muñoz.
D. Angel Lebrero Sediles.
D. Pascual Lafuente Martínez.
D. Enrique Nieves Manchón.
D. Francisco José Eugenio Esteban Porras.
D. Luis María Reyero de Asteizna.
D. Luis Ignacio Garrigosa Garrido.

ZONA SEGUNDA

Excluidos funcionarios Diputación Provincial

D. Juan José Oliver Martí.
D. Rafael M. Hernández Pérez.
D. Mauricio Nsue Anqué.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan los concursantes interponer reclamaciones ante la Corporación Provincial, en el caso de que se consideren perjudicados y a tenor de la normativa vigente en la materia.

Valencia, 27 de agosto de 1984.—El Presidente, Antonio Asunción Hernández.—El Secretario general accidental, Rafael Molina Mendoza.—11.143-E.

20164 RESOLUCION de 28 de agosto de 1984, del Ayuntamiento de Bigastro, referente a la convocatoria para cubrir una plaza de Administrativo de Administración General por el turno restringido.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», correspondiente al día 31 de julio de 1984, número 174, aparece la convocatoria y bases que han de regir para la oposición para proveer una plaza de Administrativo de Administración General por el turno restringido, de conformidad con el artículo 92.3 del Real Decreto 3048/77 de 6 de octubre.

En el citado «Boletín Oficial» de la provincia se publicarán los sucesivos anuncios relativos a la prueba selectiva convocada.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Bigastro, 28 de agosto de 1984.—El Alcalde, José Joaquín Moya Esquivá.—11.148-E.